

SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2023- OFICINA DE CONTROL INTERNO ICETEX											
Matriz Mapa de Riesgos de corrupción – Segundo cuatrimestre de 2023											
NombreProceso	Riesgo	NombreRiesgo	Causa de Riesgo	NombreCausa	Controles	DescripciónControl	Det. Evidencia	Frecuencia	Resultado de la calificación del diseño del control	Rango de calificación de la ejecución	Observación y recomendaciones - Seguimiento Oficina de Control Interno
GESTIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	RCRENT01	LA POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL SOLICITAR O RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS, CON EL FIN DE OMITIR ALGUNO POTENCIAL O CLIENTE ACTIVO QUE SE ENCUENTRE RELACIONADO CON TEMAS DE LAFT	CACRENT01	PROCESOS EJECUTADOS DE FORMA MANUAL	CNTRCR01	LA HERRAMIENTA DE LISTAS DE CONTROL CUANDO REALIZA UNA CONSULTA QUE GENERA UNA COINCIDENCIA, ENVÍA DE FORMA AUTOMÁTICA UN CORREO DE NOTIFICACIÓN AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO COMO ADMINISTRADOR DE LA MISMA, EN CASO DE QUE NO SE GENERE AUTOMÁTICAMENTE LA NOTIFICACIÓN SE PUEDE GENERAR EL REPORTE MANUAL O SOLICITAR POR CORREO AL PROVEEDOR LA GENERACIÓN DE ESTE CON LOS CAMPOS DE USUARIO, FECHA Y HORA DE LAS CONSULTAS REALIZADAS.	SE GUARDAN LOS CORREOS DE NOTIFICACIONES AUTOMÁTICAS Y LOS REPORTES GENERADOS MENSUALMENTE EN LA CARPETA COMPARTIDA CONSULTAS DEL PROVEEDOR (RUTA CARPETA COMPARTIDA: PRESIDENCIA/SARLAFT).	CONTINUO	MODERADO	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. NO PRESENTAN EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DEL CONTROL. RECOMENDACIÓN: DOCUMENTAR LA EVIDENCIA DE EJECUCIÓN DEL CONTROL Y PRESENTARLA CUANDO SEA REQUERIDA.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRENT02	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL SOLICITAR O RECIBIR CUALQUIER LUCRO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA EL USO INAPROPIADO DE LA MARCA ICETEX	CACRENT02	USO INAPROPIADO DE MARCA POR PARTE DE UN TERCERO SIN TENER UN VÍNCULO CONTRACTUAL O CONVENIO CON EL ICETEX, CON FINES DE ESTAFA, ENGAÑOS Y USO DIFERENTE A LO ESTABLECIDO.	CNTRCR02	EL PROFESIONAL DE LA OFICINA RECIBE DIARIAMENTE A TRAVÉS DE CORREO EL REPORTE POR PARTE DEL PROVEEDOR QUE MONITOREA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y REDES SOCIALES A NIVEL NACIONAL PARA PODER IDENTIFICAR CUALQUIER ANOMALÍA CON RESPECTO AL MANEJO DE LA MARCA ICETEX. SI IDENTIFICA ALGUNA ANOMALÍA SE REPORTA A JEFE DEL ÁREA POR MEDIO DE CORREO Y ES ANALIZADO POR EL JEFE QUE TOMA DECISIONES. EN CASO DE NO RECIBIRSE EL REPORTE DIARIAMENTE, EL JEFE DE ÁREA O PROFESIONAL PUEDE SOLICITAR EL REPORTE AL PROVEEDOR.	REPORTE DIARIO, CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DEL PROVEEDOR.	DIARIO	MODERADO	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRENT02	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL SOLICITAR O RECIBIR CUALQUIER LUCRO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA EL USO INAPROPIADO DE LA MARCA ICETEX	CACRENT02	USO INAPROPIADO DE MARCA POR PARTE DE UN TERCERO SIN TENER UN VÍNCULO CONTRACTUAL O CONVENIO CON EL ICETEX, CON FINES DE ESTAFA, ENGAÑOS Y USO DIFERENTE A LO ESTABLECIDO.	CNTRCR03	UN PROFESIONAL DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES REALIZA DIARIAMENTE UN MONITOREO ALEATORIO EN LAS REDES SOCIALES DEL ICETEX PARA REVISAR LAS MENCIONES DE ICETEX EN REDES SOCIALES E IDENTIFICAR POSIBLES SITUACIONES QUE PUEDAN DETERIORAR LA IMAGEN DE LA ENTIDAD. SI ENCUENTRA ALGUNA NOVEDAD LA REPORTA AL JEFE DEL ÁREA EL CUAL ANALIZA Y TOMA DECISIONES.	REPORTE DE PROFESIONAL CON LA IDENTIFICACION DE NOVEDADES	DIARIO	MODERADO	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRSECO1	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO AL DIVULGAR INFORMACIÓN CONSIDERADA RESERVADA Y CLASIFICADA	CACRSECO1	ACCESO MALINTENCIONADO A LA INFORMACIÓN POR PARTE DE FUNCIONARIOS AJENOS AL PROCESO	CNTRCR02	LOS PROFESIONALES DEL ÁREA Y/O LIDER DEL ÁREA CADA VEZ QUE SE PUBLIQUE UNA PIEZA COMUNICATIVA, VALIDAN LA APROBACION DEL CONTENIDO DE LA MISMA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA COMUNICACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS APROBANDO EL MISMO POR LAS PARTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO O EN REUNIONES U OTRO MEDIO OFICIAL. EN CASO DE TENER DIFERENCIA EN EL CONTENIDO DE LA PIEZA SE CORRIGE EL MISMO SEGUN ANOTACIONES DE LOS INTERESADOS.	CORREO ELECTRÓNICO, ACTAS, GRABACIONES DE LAS REUNIONES, SOLICITUDES POR GESTOR DE SERVICIOS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO TIENEN RELACIÓN, LO QUE DIFICULTA UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES PARA LOS RIESGOS. SE OBSERVA QUE LAS EVIDENCIAS SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS DEFINIDOS. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, REDACCIÓN, ESTRUCTURACIÓN DE CONTROLES Y LA APLICABILIDAD DE ACUERDO CON LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCESO.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRSECO1	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL DIVULGAR INFORMACIÓN CONSIDERADA RESERVADA Y CLASIFICADA	CACRSECO2	NO HAY UN PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL DE CUSTODIA DE INFORMACIÓN RESERVADA.	CNTRCR02	LOS PROFESIONALES DEL ÁREA Y/O LIDER DEL ÁREA CADA VEZ QUE SE PUBLIQUE UNA PIEZA COMUNICATIVA, VALIDAN LA APROBACION DEL CONTENIDO DE LA MISMA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA COMUNICACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS APROBANDO EL MISMO POR LAS PARTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO O EN REUNIONES U OTRO MEDIO OFICIAL. EN CASO DE TENER DIFERENCIA EN EL CONTENIDO DE LA PIEZA SE CORRIGE EL MISMO SEGUN ANOTACIONES DE LOS INTERESADOS.	CORREO ELECTRÓNICO, ACTAS, GRABACIONES DE LAS REUNIONES, SOLICITUDES POR GESTOR DE SERVICIOS.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO TIENEN RELACIÓN, LO QUE DIFICULTA UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES PARA LOS RIESGOS. SE OBSERVA QUE LAS EVIDENCIAS SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS DEFINIDOS. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, REDACCIÓN, ESTRUCTURACIÓN DE CONTROLES Y LA APLICABILIDAD DE ACUERDO CON LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCESO.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRSECO1	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL DIVULGAR INFORMACIÓN CONSIDERADA RESERVADA Y CLASIFICADA	CACRSECO3	PERSONAS SIN CONOCIMIENTO O FALTA DE CAPACITACIÓN LLEVAN A CABO UNA INADECUADA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	CNTRCR02	LOS PROFESIONALES DEL ÁREA Y/O LIDER DEL ÁREA CADA VEZ QUE SE PUBLIQUE UNA PIEZA COMUNICATIVA, VALIDAN LA APROBACION DEL CONTENIDO DE LA MISMA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA COMUNICACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS APROBANDO EL MISMO POR LAS PARTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO O EN REUNIONES U OTRO MEDIO OFICIAL. EN CASO DE TENER DIFERENCIA EN EL CONTENIDO DE LA PIEZA SE CORRIGE EL MISMO SEGUN ANOTACIONES DE LOS INTERESADOS.	CORREO ELECTRÓNICO, ACTAS, GRABACIONES DE LAS REUNIONES Y SOLICITUDES POR EL GESTOR DE SERVICIOS.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA EJECUCIÓN SE REALIZA SEGUN LOS PARÁMETROS DEFINIDOS.

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN EXTERNA	RCRSEC01	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL DIVULGAR INFORMACIÓN CONSIDERADA RESERVADA Y CLASIFICADA	CACRSEC04	NO HAY UN PROCESO DEFINIDO DE ACUERDO AL TIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	CNTRCR04	INSTITUCIONALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES, QUE CONTENGA LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, ESTABLECIENDO LOS CONTENIDOS PERMITIDOS Y FIJANDO LOS LÍMITES DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA. SE CUENTA CON UNA MATRIZ DE COMUNICACIONES EXTERNAS E INTERNAS F438 EL CUAL PERMITE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES GRUPOS A COMUNICAR Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS 5 W, PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS, ELABORAR Y PUBLICAR OPORTUNAMENTE CONTENIDOS CON INFORMACIÓN PUBLICABLE.	FORMATO F438 (MATRIZ DE COMUNICACIONES), LAS SOLICITUDES DEL GESTOR DE SERVICIOS Y SOLICITUDES POR CORREO ELECTRÓNICO.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO SE OBSERVA EN LA REDACCIÓN DEL MISMO EL RESPONSABLE DE IGUAL FORMA, SE OBSERVAN DEBILIDADES ENTRE LA RELACIÓN DE RIESGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON CONFORMES A LO DESCRITO EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN, REDACCIÓN, ESTRUCTURACIÓN DE CONTROLES Y LA APLICABILIDAD DE ACUERDO CON LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCESO Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	RCRENT03	POSIBILIDAD DE MATERIALIZAR EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNOS Y/O FRAUDE AL TERGIVERSAR LA INFORMACIÓN INTERNA COMPARTIDA CON LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES	CACRENT04	LAS ÁREAS NO CONFIRMAN LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	CNTRCR02	EL FUNCIONARIO ENCARGADO VERIFICA EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A PUBLICAR CADA VEZ QUE SE RECIBE POR LAS DIFERENTES ÁREAS, SOLICITANDO APROBACIÓN POR MEDIO DEL GESTOR DE SERVICIO. SI NO SE REALIZA APROBACIÓN POR EL GESTOR DE SERVICIO SE REMITE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO AL ÁREA.	CASOS DE GESTOR DE SERVICIO Y CORREO ELECTRÓNICO.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SE ENCUENTRAN DOCUMENTADAS SEGÚN LO ESTABLECIDO.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	RCRENT19	POSIBILIDAD DE MATERIALIZAR EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNOS Y/O FRAUDE AL SOLICITAR DÁDIVAS O BENEFICIOS A TERCEROS QUE PARTICIPEN EN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN INTERNAS O EXTERNAS, O MEDIANTE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN	CACRENT24	SOLICITAR DÁDIVAS O BENEFICIOS A TERCEROS O APROPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y MATERIAL DE DIFUSIÓN UTILIZADO PARA CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA SU BENEFICIO PERSONAL.	CNTRCR02	LOS PROFESIONALES DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES POR MEDIO DE CORREO REMITEN LAS PIEZAS DE DIVULGACIÓN, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GRÁFICOS QUE SE MANEJAN, LAS CUALES HACEN PARTE DE LAS CAMPAÑAS PARA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS DUEÑAS DE LA INFORMACIÓN. SI SE RECIBEN AJUSTES, LA OFICINA LOS REALIZA Y VUELVE A REENVÍAR LAS PIEZAS DE DIVULGACIÓN PARA APROBACIÓN. LUEGO SE DA AUTORIZACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN POR PARTE DEL JEFE O EL PROFESIONAL A CARGO.	CORREO DE ENVÍO Y APROBACIÓN DE LAS PIEZAS DE DIVULGACIÓN	ANUAL	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO LA PERIODICIDAD NO SE ENCUENTRA CONFORME A LA ACTIVIDAD DE CONTROL, LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON CONFORMES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL INDICANDO UNA PERIODICIDAD QUE TENGA RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	RCRENT19	POSIBILIDAD DE MATERIALIZAR EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNOS Y/O FRAUDE AL SOLICITAR DÁDIVAS O BENEFICIOS A TERCEROS QUE PARTICIPEN EN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN INTERNAS O EXTERNAS, O MEDIANTE LA APROPIACIÓN INDEBIDA DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN	CACRENT24	SOLICITAR DÁDIVAS O BENEFICIOS A TERCEROS O APROPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y MATERIAL DE DIFUSIÓN UTILIZADO PARA CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA SU BENEFICIO PERSONAL.	CNTRCR19	LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS O MATERIAL AUDIOVISUAL DEBEN CONTAR CON EL FORMATO F422 "AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES OTORGADO AL ICETEX" DILIGENCIADO POR EL USUARIO QUE PRESTAN SU IMAGEN PARA LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN.	DELIGENCIADO FORMATO F422	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LO ANTERIOR, POR CUANTO NO SE ENCUENTRA DESCRITO QUE REALIZAR CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL, ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A REALIZAR CUANDO SE PRESENTAN OBSERVACIONES O DESVIACIONES EN SU EJECUCIÓN.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL	RCRENT07	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNOS O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR LA MANIPULACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INDICADORES Y PLANES DE ACCIÓN CORPORATIVOS	CACRENT09_1	CONCENTRACIÓN DE FUNCIONES.	CNTRCR14	DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO GUÍA (G04) SE ESTABLECE QUE LOS LÍDERES DESIGNADOS POR CADA DEPENDENCIA EN CONFORMIDAD CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE SUS METAS, REGISTRAN A TRAVÉS DEL APLICATIVO Y/O HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES E INDICADORES PROPIOS DE SU ÁREA. SI NO SE REGISTRAN LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES E INDICADORES, EL ANALISTA RESPONSABLE CON COLABORADOR DE APOYO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN REMITE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO SU RESPECTIVO REPORTE. EVIDENCIAS: REGISTRO DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES E INDICADORES DENTRO DEL APLICATIVO Y/O HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. EN EL CASO QUE SE PRESENTE EL NO REPORTE DE INFORMACIÓN SE TENDRÁ CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO SU REPORTE.	REGISTRO DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES E INDICADORES DENTRO DEL APLICATIVO Y/O HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. EN EL CASO QUE SE PRESENTE EL NO REPORTE DE INFORMACIÓN SE TENDRÁ CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO SU REPORTE.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE LA REDACCIÓN DEL RIESGO, LAS CASUSAS Y CONTROLES ESTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL	RCRSEC06	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL FORMULAR PROYECTOS Y/O PLANES DE ACCIÓN DIRECCIONADOS QUE NO RESPONDAN A NINGUNA NECESIDAD	CACRSEC18	CREAR NECESIDADES QUE NO CONCUERDAN CON LA REALIDAD.	CNTRCR18	LAS NECESIDADES PARA JUSTIFICAR UN PROYECTO Y/O PLANES DE ACCIÓN DEBEN ESTAR DEFINIDAS CON LOS SOPORTES, REQUISITOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES. EVIDENCIA: PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS SE CUENTA CON LA FICHA DE PROYECTO Y PARA LOS PLANES DE ACCIÓN EL ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CON LA APROBACIÓN.	PARA LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS SE CUENTA CON LA FICHA DE PROYECTO Y PARA LOS PLANES DE ACCIÓN EL ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CON LA APROBACIÓN.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP, POR CUANDO NO CONTEMPLA RESPONSABLE, PERIODICIDAD, PROPÓSITO DEL CONTROL, FORMA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD, NO INDICA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES ENCONTRADAS. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PERIODICIDAD, PROPÓSITO DEL CONTROL Y FORMA DE REALIZACIÓN, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE DEBERÍA UNIFICAR LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS Y EL CONTROL DE LOS MISMOS DESDE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA TODOS LOS PROYECTOS DE LA ENTIDAD.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y GESTION ORGANIZACIONAL	RCRSEC06	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL FORMULAR PROYECTOS Y/O PLANES DE ACCION DIRECCIONADOS QUE NO RESPONDAN A NINGUNA NECESIDAD	CACRSEC70	INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PODER DEFINIR UNA NECESIDAD.	CNTRCR17	LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O PLANES DE ACCIÓN APROBADOS, QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES PRIORIZADAS POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, TIENEN QUE ESTAR SOPORTADOS EN LA PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE LA ENTIDAD Y DEBERAN SER SOCIALIZADOS EN PLENARIA (COMITE DE PRESIDENCIA) CON LOS DIRECTIVOS. EVIDENCIA: ACTA DE APROBACIÓN DEL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO PARA LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN.	ACTA DE APROBACIÓN DEL COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO PARA LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO DESCRIBE LA ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE, DE IGUAL FORMA NO SE INDICA QUE HACER SI SE ENCUENTRAN DESVIACIONES, LA EVIDENCIA ES CONFORME. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL MISMO.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y GESTION ORGANIZACIONAL	RCRSEC07	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR LA MANIPULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO	CACRSEC19	NO HAY UN CONTROL DE LAS MODIFICACIONES QUE SE HACEN AL PLAN.	CNTRCR17	TODAS LAS MODIFICACIONES AL DOCUMENTO DEBEN SER SOCIALIZADAS CON TODOS LOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y NO SE PUEDE MODIFICAR EL DOCUMENTO ORIGINAL. ASI MISMO, SIEMPRE DEBE QUEDAR UNA COPIA DE LA MODIFICACIÓN Y SE DEBE DEJAR EVIDENCIA DE DICHO DOCUMENTO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA EN PLENARIA. EVIDENCIA: ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CON LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO.	ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CON LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO DESCRIBE LA ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE, DE IGUAL FORMA NO SE INDICA QUE HACER SI SE ENCUENTRAN DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL MISMO, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP.
PLANEACIÓN FINANCIERA	RCRENT08	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO, DE IES O DE TERCEROS POR LA MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LOS APORTES AL FONDO DE SOSTENIBILIDAD	CACRENT09_2	CONCENTRACIÓN DE FUNCIONES.	CNTRCR19	EL ANALISTA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION CADA QUE SE APLICA LA EVALUACIÓN REMITE EL DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS DE DICHA EVALUACIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL JEFE. A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO. DE NO EFECTUARSE LA APROBACIÓN SE REALIZAN LAS CORRECCIONES PROPUESTAS POR EL JEFE DE AREA. EVIDENCIAS: CRUCES DE CORREOS ELECTRONICOS.	CRUCES DE CORREOS ELECTRONICOS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
PLANEACIÓN FINANCIERA	RCRENT08	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO, DE IES O DE TERCEROS POR LA MANIPULACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LOS APORTES AL FONDO DE SOSTENIBILIDAD	CACRENT10	TRÁFICO DE INFLUENCIAS.	CNTRCR19	EL ANALISTA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION CADA QUE SE APLICA LA EVALUACIÓN REMITE EL DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS DE DICHA EVALUACIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL JEFE. A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO. DE NO EFECTUARSE LA APROBACIÓN SE REALIZAN LAS CORRECCIONES PROPUESTAS POR EL JEFE DE AREA. EVIDENCIAS: CRUCES DE CORREOS ELECTRONICOS.	CRUCES DE CORREOS ELECTRONICOS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	RCRENT09	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL OCULTAR O ALTERAR EL CONTENIDO DE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN FAVORRECIMIENTO PROPIO O DE TERCEROS	CACRENT11	POR ACTUACIÓN INDEBIDA DE LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS.	CNTRCR06	CONTROL DUAL (COORDINADOR Y JEFE DE ÁREA). EL COORDINADOR DEL ÁREA VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, CRITERIOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA SOBRE LOS INFORMES PRELIMINARES PRESENTADOS POR EL AUDITOR, TENIENDO EN CUENTA LA PROGRAMACION Y LOS FACTORES ESTABLECIDOS PARA LA AUDITORÍA RESPECTIVA. ESTA REVISIÓN SE REALIZA AL FINAL DE LA EJECUCIÓN DE ESTA. DENTRO DEL INFORME PRELIMINAR SE DETALLAN LAS OBSERVACIONES Y AJUSTES CUANDO HAYA LUGAR A ESTOS PARA RETROALIMENTACIÓN DEL AUDITOR. EL JEFE DEL ÁREA VERIFICA EL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA, PREVIO A LA SOCIALIZACIÓN DE ESTE CON LOS LÍDERES DE PROCESO AUDITADOS. SI SE GENERAN OBSERVACIONES, SE REMITEN A TRAVÉS DE LA SOLUCIÓN DARUMA A LOS AUDITORES PARA SU AJUSTE RESPECTIVO. EVIDENCIA: INFORMES PRELIMINARES DE AUDITORÍA CON COMENTARIOS Y OBSERVACIONES, CORREOS ELECTRONICOS REMITIDOS, REPOSITORIO SOLUCIÓN DARUMA.	EVIDENCIA: INFORMES PRELIMINARES DE AUDITORÍA CON COMENTARIOS Y OBSERVACIONES, CORREOS ELECTRONICOS REMITIDOS, REPOSITORIO SOLUCIÓN DARUMA.	CONTINUO	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. LA EJECUCIÓN DEL CONTROL ESTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS.
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	RCRSEC08	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA EMITIR RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DISTINTOS A LA REALIDAD	CACRSEC20	OCULTAR HALLAZGOS Y/O RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS LO CUAL IMPIDA IDENTIFICAR PRACTICAS IRREGULARES O CORRUPTAS.	CNTRCR20	COMITÉ DE RESULTADO DE AUDITORÍAS INTERNA.	ACTAS DE SEGUIMIENTO.	CONTINUO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO DETERMINA RESPONSABLE, FORMA DE EJECUCIÓN, PROPÓSITO Y NO INDICA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO. DE IGUAL FORMA, TAMPOCO SE OBSERVA RELACIÓN ENTRE RIEGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PERIODICIDAD, PROPÓSITO DEL CONTROL, Y FORMA DE REALIZACIÓN E INDICAR QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO CUANDO SON DETECTADAS.

<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p>	<p>RRCRSEC08</p>	<p>POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA EMITIR RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DISTINTOS A LA REALIDAD</p>	<p>CACRSEC20</p>	<p>OCULTAR HALLAZGOS Y/O RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS LO CUAL IMPIDA IDENTIFICAR PRÁCTICAS IRREGULARES O CORRUPITAS.</p>	<p>CNTRCR21</p>	<p>MANUAL DE AUDITORÍA IMPLEMENTADO CON PARAMETROS TÉCNICOS PARA CADA AUDITORIA, DONDE QUEDEN ESTANDARIZADOS TODOS LOS FORMATOS DE EVALUACIÓN, ESTOS FORMATOS DEBEN TENER LA INFORMACIÓN A REQUERIR. EVIDENCIA: SOLUCIÓN DARUMA; PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.</p>	<p>EVIDENCIA: SOLUCIÓN DARUMA; PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.</p>	<p>CONTINUO</p>	<p>DÉBIL</p>	<p>FUERTE</p>	<p>EL DISEÑO DEL CONTROL NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO DETERMINA RESPONSABLE, PROPOSITO Y NO INDICA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, DE IGUAL FORMA, TAMPOCO SE OBSERVA RELACIÓN ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES.</p> <p>RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PERIODICIDAD, PROPOSITO DEL CONTROL Y FORMA DE REALIZACIÓN E INDICAR QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO CUANDO SON DETECTADAS.</p>
<p>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</p>	<p>RRCRSEC08</p>	<p>POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA EMITIR RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DISTINTOS A LA REALIDAD</p>	<p>CACRSEC21</p>	<p>SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEPENDENCIA A EVALUAR SIN PRIORIZAR.</p>	<p>CNTRCR22</p>	<p>LA OCI DEBE HACER UN CRONOGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES (AUDITORIAS) A REALIZAR, EL CUAL ES DINÁMICO. EVIDENCIAS: PLAN ANUAL DE AUDITORIAS EN EXCEL Y EN LA SOLUCIÓN DARUMA</p>	<p>EVIDENCIAS: PLAN ANUAL DE AUDITORIAS EN EXCEL Y EN LA SOLUCIÓN DARUMA</p>	<p>CONTINUO</p>	<p>DÉBIL</p>	<p>FUERTE</p>	<p>EL DISEÑO DEL CONTROL NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO DETERMINA RESPONSABLE, PROPOSITO Y NO INDICA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, DE IGUAL FORMA, TAMPOCO SE OBSERVA RELACIÓN ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES.</p> <p>RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PERIODICIDAD, PROPOSITO DEL CONTROL Y FORMA DE REALIZACIÓN E INDICAR QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO CUANDO SON DETECTADAS.</p>
<p>GESTIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS</p>	<p>RRCRENT12</p>	<p>POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA MANIPULAR LAS CALIFICACIONES EN LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS</p>	<p>CACRENT26</p>	<p>POR ACTUACIÓN INDEBIDA DE LOS PROFESIONALES A CARGO.</p>	<p>CNTRCR02</p>	<p>EL COORDINADOR DE RIESGOS NO FINANCIEROS REALIZA VALIDACIÓN ALEATORIA DE LAS PLANILLAS DE SESION Y DE LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE MONITOREO EN LA HERRAMIENTA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DE MANERA SEMESTRAL, ANTES DE PRESENTAR LOS RESULTADOS AL COMITÉ SARO DE LA ENTIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS RESULTADOS EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN SEAN ACORDES CON EL MONITOREO REALIZADO EN LAS ÁREAS DEL ICETEX Y PREVENIR ERRORES EN LOS INFORMES. EN CASO DE ERROR SE REvisa CON EL ENCARGADO DEL MONITOREO PARA REAJUSTAR SU CORRECCIÓN.</p>	<p>PLANILLAS DE SESIONES DE TRABAJO, GRABACIONES POR TEAMS DE LAS SESIONES DE TRABAJO Y APROBACIÓN DE RESULTADOS, CALIFICACIONES DE MATRIZ DE RIESGOS EN LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE RIESGOS.</p>	<p>SEMESTRAL</p>	<p>MODERADO</p>	<p>FUERTE</p>	<p>LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP Y LAS EVIDENCIAS SON CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MATRIZ.</p>
<p>GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO</p>	<p>RRCRENT10</p>	<p>POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR ALTERAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS PROVISIONES Y EL CIERRE DE CARTERA</p>	<p>CACRENT12</p>	<p>POR ACTUACIÓN INDEBIDA DE LOS PROFESIONALES A CARGO.</p>	<p>CNTRCR02</p>	<p>EL ANALISTA 4 DE RIESGO DE CRÉDITO VALIDA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL GRUPO DE CARTERA PARA GENERAR UN CONCEPTO DE RAZONABILIDAD DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES, ACTIVIDAD QUE SE REALIZA TODOS LOS MESES DENTRO DEL PROCESO DE CIERRE DE CARTERA, SI EXISTEN VALORES REPRESENTATIVOS (SUPERIORES AL 0,01% DEL TOTAL DE LA PROVISIÓN) SE INFORMAN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO AL GRUPO DE CARTERA PARA SU ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DEL PORQUÉ DE LAS DIFERENCIAS. EVIDENCIA: CORREOS ELECTRÓNICOS, ARCHIVOS DE RESUMEN DE PROVISIONES.</p>	<p>CORREOS ELECTRÓNICOS, ARCHIVOS DE RESUMEN DE PROVISIONES.</p>	<p>MENSUAL</p>	<p>FUERTE</p>	<p>FUERTE</p>	<p>LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP Y LAS EVIDENCIAS SON CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MATRIZ.</p>
<p>GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO</p>	<p>RRCRENT11</p>	<p>POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA, SOBORNO O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR CUBRIR TRANSACCIONES Y OPERACIONES EN MESA DE DINERO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ FINANCIERO</p>	<p>CACRENT25</p>	<p>POR ACTUACIÓN INDEBIDA DE LOS PROFESIONALES A CARGO.</p>	<p>CNTRCR02</p>	<p>EL FUNCIONARIO DE RIESGO DE MERCADO VERIFICA LA OPERACIÓN, LUEGO VALIDA LA OPERACIÓN FRENTE A LO APROBADO POR EL COMITÉ FINANCIERO Y LA CONFIRMACIÓN QUE ENVÍA LA CONTRAPARTE POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZA CADA VEZ QUE SE GENERA UNA OPERACIÓN POR PARTE DE LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA. SI LOS VALORES NO CONCUERDAN, SE INFORMA A LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO. EVIDENCIAS: CORREOS ELECTRÓNICOS, APLICATIVO SEVINPRO (TICKETS), CORREO DE CONFIRMACIÓN DE APROBACIÓN DE INVERSIONES POR PARTE DEL SECRETARIO DE COMITÉ FINANCIERO E INFORME DE GRABACIÓN DE LLAMADAS.</p>	<p>CORREOS ELECTRÓNICOS, APLICATIVO SEVINPRO (TICKETS), CORREO DE CONFIRMACIÓN DE APROBACIÓN DE INVERSIONES POR PARTE DEL SECRETARIO DE COMITÉ FINANCIERO E INFORME DE GRABACIÓN DE LLAMADAS.</p>	<p>CONTINUO</p>	<p>FUERTE</p>	<p>FUERTE</p>	<p>LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP Y LAS EVIDENCIAS SON CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MATRIZ.</p>
<p>GESTIÓN DE APOYO A PROGRAMAS INTERNACIONALES</p>	<p>RRCRENT13</p>	<p>POSIBILIDAD DE CONDONAR CRÉDITOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JOVENES TALENTOS Y PASAPORTE A LA CIENCIA POR SOBORNO, MANIPULACIÓN O FRAUDE EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA DICHO TRÁMITE BUSCANDO EL BENEFICIO PERSONAL O DE TERCEROS</p>	<p>CACRENT13</p>	<p>TRÁFICO DE INFLUENCIAS PARA ALTERAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONDONACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE CRÉDITOS CONDONABLES DEL PORTAFOLIO INTERNACIONAL</p>	<p>CNTRCR02</p>	<p>VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DEL PROFESIONAL DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL BENEFICIARIO QUE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS DE CONDONACIÓN DEL CRÉDITO.</p>	<p>FORMATO F315 DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUD DE CONDONACIÓN.</p>	<p>ESPORADICO</p>	<p>DÉBIL</p>	<p>FUERTE</p>	<p>SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP, POR CUANTO NO SE DESCRIBE QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO Y LA FORMA DE REALIZAR EL MISMO.</p> <p>RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO Y LA FORMA DE REALIZACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP.</p>

ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	RCRENT18	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE EN EL REGISTRO O REPORTE DE UN BIEN EN LOS APLICATIVOS DE CONTROL DE INVENTARIOS PARA BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT22	DAR DE BAJA A UN BIEN CUANDO AUN NO SE ENCUENTRA DEPRECIADO TOTALMENTE O ES FUNCIONAL.	CNTRCR20	CONTRATISTA PROFESIONAL DESIGNADO POR EL ÁREA DE RECURSOS FÍSICOS, COMO MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO PRESENTA A COMITÉ DE BIENES DE LA ENTIDAD PARA SU APROBACIÓN A TRAVÉS DE BASE DATOS DESCARGADA DEL SISTEMA APOTEOYS, ACOMPAÑADO DEL CONCEPTO, FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍAS EN ALGUNOS CASOS, PARA DAR DE BAJA A LOS ELEMENTOS. EN CASO DE NO SER APROBADA LA BAJA SE DEBE JUSTIFICAR NUEVAMENTE EL ELEMENTO Y VOLVER A PRESENTAR EN EL COMITÉ.	ACTA GENERADA DE COMITÉ DE BIENES.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. LOS SOPORTES DE EJECUCIÓN SON CONFORMES CON LO DESCRITO EN LA MATRIZ.
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	RCRENT18	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE EN EL REGISTRO O REPORTE DE UN BIEN EN LOS APLICATIVOS DE CONTROL DE INVENTARIOS PARA BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT23	MANIPULACIÓN DEL REGISTRO EN EL APLICATIVO	CNTRCR02	EL COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS TRIMESTRALMENTE REVISAS EN EL APLICATIVO APOTEOYS EL REGISTRO DE INVENTARIO REALIZADO POR EL PROFESIONAL ENCARGADO DE ESTE Y APRUEBA PARA QUE SEA INFORMADO AL CORREDOR DE SEGUROS PARA LA INCLUSIÓN DEL BIEN EN LA POLIZAS. CUANDO SE PRESENTAN DIFERENCIAS SE REVISAS EN CONJUNTO, COORDINADOR Y PROFESIONAL. SE UBICA LA DIFERENCIA Y SE CORRIGE EN EL APLICATIVO.	CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO LA ACTUALIZACIÓN AL CORREDOR DE SEGUROS CON COPIA AL COORDINADOR DE RECURSOS FÍSICOS.	TRIMESTRAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. LOS SOPORTES DE EJECUCIÓN SON CONFORMES CON LO DESCRITO EN LA MATRIZ.
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	RCRSEC11	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR LA SUSTRACCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD	CACRSEC27	LOS REGISTROS DE INVENTARIO SE DEJAN MODIFICAR FACILMENTE.	CNTRCR14	DEBE HABER UN DOCUMENTO ORIGINAL DEL PRIMER INVENTARIO DE CADA AÑO. PARA HACER MODIFICACIONES SE DEBERA HACER EN COPIAS. EVIDENCIA: PENDIENTE VALIDACIÓN PERIODICIDAD MANEJO DE INVENTARIO.	ARCHIVO DE INVENTARIO E INFORMACIÓN CARGADA AL APLICATIVO.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA RESPONSABLE, LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR CON LAS DESVIACIONES ENCONTRADAS. ADICIONALMENTE NO SE EVIDENCIA QUE EL CONTROL MITIGUE LA CAUSA QUE ORIGINA EL RIESGO NI TIENE RELACIÓN. EXISTEN EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PROPÓSITO DEL CONTROL, Y QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, IGUALMENTE, VERIFICAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CONTROLES QUE REALMENTE MITIGUEN LA POSIBLE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	RCRSEC11	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR LA SUSTRACCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD	CACRSEC28	NO REGISTRAR O NO REPORTAR UN BIEN EN LOS APLICATIVOS DE CONTROL DE INVENTARIOS.	CNTRCR26	PROCESO ANUAL DE VALORACIÓN DE ACTIVOS, BAJO RESPONSABILIDAD DE GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS Y GRUPO DE CONTABILIDAD (CRUCE DE INFORMACIÓN Y CONCILIACIÓN).	INFORME DEL PROVEEDOR ENCARGADO DE AVALUOS Y REGISTRO DE MODIFICACIONES EN EL SISTEMA DE LA ENTIDAD.	ANUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA RESPONSABLE, NI INDICA EL PROCESO A SEGUIR CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO Y ASIGNAR UN RESPONSABLE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP.
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	RCRSEC11	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR LA SUSTRACCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA ENTIDAD	CACRSEC29	NO HAY SEGUIMIENTO AL INVENTARIO.	CNTRCR02	PERIODICAMENTE SE ADELANTA UN MONITOREO AL MANEJO DEL INVENTARIO.	REGISTRO Y MODIFICACIONES EN EL SISTEMA DE LA ENTIDAD.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA RESPONSABLE, QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTROL, PROPÓSITO DEL MISMO Y SE SUGIERE ANALIZAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGOS, CAUSA Y CONTROL. NO SE OBSERVARON EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL. PUESTO QUE A LOS NUEVOS COLABORADORES QUE INGRESAN A LA ENTIDAD SE LES ENTREGAN BIENES Y NO SE LES REGISTRA EN EL INVENTARIO. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, PROPÓSITO DEL CONTROL, FORMA DE EJECUCIÓN Y QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, IGUALMENTE, VERIFICAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CONTROLES QUE REALMENTE MITIGUEN LA POSIBLE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y EJECUTAR LAS ACCIONES PLANTEADAS DEJANDO TODO DEBIDAMENTE DOCUMENTADO.
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC30	INCLUIR SOPORTES ALTERADOS.	CNTRCR02	VALIDACIÓN DE LOS SOPORTES POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS PREVIO A SU RADICACIÓN AL ÁREA DE CONTABILIDAD; CUANDO SE PRESENTA ALGUNA INCONSISTENCIA EN LOS SOPORTES, EL COORDINADOR DEVUELVE DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA INCONSISTENCIA POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE.	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL SE RADICA COMUNICACIÓN REMITIDA JUNTO CON LOS SOPORTES A LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA; EN CASO DE INCONSISTENCIA SE REMITE CORREO ELECTRÓNICO AL ÁREA SOLICITANTE.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. SE EVIDENCIA EJECUCIÓN DEL CONTROL CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ. LOS SOPORTES SON CONFORMES.

SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC30	INCLUIR SOPORTES ALTERADOS.	CNTRCR15	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL COORDINADOR EN ARCHIVO EXCEL DONDE CONSIGNA CADA GASTO PARA SU CONSOLIDACIÓN MENSUAL Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE CADA RUBRO.	ARCHIVO EXCEL DE SEGUIMIENTO AL GASTO DE CAJA MENOR	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL QUE SUCEDER CON LAS DESVIACIONES DEL MISMO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO Y ASIGNAR UN RESPONSABLE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP.
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC30	INCLUIR SOPORTES ALTERADOS.	CNTRCR21	DAR CUMPLIMINETO A LA REGLAMENTACIÓN, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CAJA MENOR, EN CUANTO A GASTOS, SOPORTES Y MONTO DE CADA TRANSACCIÓN, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA PARA CADA VIGENCIA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS EN LOS PARÁMETROS, EL RESPONSABLE DEL MANEJO DE LA CAJA MENOR PODRÍA ASUMIR LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN LO DETERMINADO.	FORMATO F218 CON SUS RESPECTIVAS FIRMAS.	MENSUAL	MODERADO	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. SE EVIDENCIA EJECUCIÓN DEL CONTROL CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ, LOS SOPORTES SON CONFORMES.
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC31	OMITIR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA EL MANEJO DE LOS RUBROS DE CAJA MENOR.	CNTRCR02	VALIDACIÓN DE LOS SOPORTES POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS PREVIO A SU RADICACIÓN AL ÁREA DE CONTABILIDAD; CUANDO SE PRESENTA ALGUNA INCONSISTENCIA EN LOS SOPORTES, EL COORDINADOR DEVUELVE DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA INCONSISTENCIA POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE.	COMUNICACIÓN REMITIDA JUNTO CON LOS SOPORTES A LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC31	OMITIR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA EL MANEJO DE LOS RUBROS DE CAJA MENOR.	CNTRCR15	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL COORDINADOR EN ARCHIVO EXCEL DONDE CONSIGNA CADA GASTO PARA SU CONSOLIDACIÓN MENSUAL Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE CADA RUBRO.	ARCHIVO EXCEL DE SEGUIMIENTO AL GASTO DE CAJA MENOR	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA EN LA DESCRIPCIÓN QUE SUCEDER CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC31	OMITIR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA EL MANEJO DE LOS RUBROS DE CAJA MENOR.	CNTRCR21	DAR CUMPLIMINETO A LA REGLAMENTACIÓN, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CAJA MENOR, EN CUANTO A GASTOS, SOPORTES Y MONTO DE CADA TRANSACCIÓN, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA PARA CADA VIGENCIA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS EN LOS PARÁMETROS, EL RESPONSABLE DEL MANEJO DE LA CAJA MENOR PODRÍA ASUMIR LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN LO DETERMINADO.	FORMATO F218 CON SUS RESPECTIVAS FIRMAS.	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC32	PRESENTAR SOPORTES QUE NO SE AJUSTAN A LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.	CNTRCR02	VALIDACIÓN DE LOS SOPORTES POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS PREVIO A SU RADICACIÓN AL ÁREA DE CONTABILIDAD; CUANDO SE PRESENTA ALGUNA INCONSISTENCIA EN LOS SOPORTES, EL COORDINADOR DEVUELVE DOCUMENTOS PARA SUBSANAR LA INCONSISTENCIA POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE.	COMUNICACIÓN REMITIDA JUNTO CON LOS SOPORTES A LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC32	PRESENTAR SOPORTES QUE NO SE AJUSTAN A LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.	CNTRCR15	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL COORDINADOR EN ARCHIVO EXCEL DONDE CONSIGNA CADA GASTO PARA SU CONSOLIDACIÓN MENSUAL Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE CADA RUBRO.	ARCHIVO EXCEL DE SEGUIMIENTO AL GASTO DE CAJA MENOR	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL NO ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. YA QUE NO REGISTRA EN LA DESCRIPCIÓN QUE SUCEDER CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	RCRSEC12	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA APROPIACIÓN O DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CAJA MENOR POR FUERA DE LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD	CACRSEC32	PRESENTAR SOPORTES QUE NO SE AJUSTAN A LOS RUBROS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.	CNTRCR21	DAR CUMPLIMINETO A LA REGLAMENTACIÓN, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CAJA MENOR, EN CUANTO A GASTOS, SOPORTES Y MONTO DE CADA TRANSACCIÓN, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA PARA CADA VIGENCIA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS EN LOS PARÁMETROS, EL RESPONSABLE DEL MANEJO DE LA CAJA MENOR PODRÍA ASUMIR LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN LO DETERMINADO.	FORMATO F218 CON SUS RESPECTIVAS FIRMAS.	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. SE EVIDENCIA EJECUCIÓN DEL CONTROL CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ, LOS SOPORTES SON CONFORMES.
INGRESO	RCAREN21	POSIBILIDAD DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS DURANTE LA SELECCIÓN DE PERSONAL Y/O ENCARGO DE PERSONAL PARA BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS	CACREN28	OMITIR EL DERECHO PREFERENCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA A SER ENCARGADOS	CNTRCR02	EL PROFESIONAL A CARGO DEL PROCESO, CADA QUE SE REQUIERA CUBRIR VACANTE, APLICA EL PROCEDIMIENTO PASO A PASO PARA EL NOMBRAMIENTO, POSESIÓN Y ENCARGO DE PERSONAL CON SUS RESPECTIVOS FORMATOS DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS. EN CASO DE QUE SE PRESENTE FUNCIONARIO INDICANDO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE VALIDA POR SEGUNDA VEZ LA INFORMACIÓN Y SE REMITE RESPUESTA.	LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO, POSESIÓN Y ENCARGO DE PERSONAL QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL DE CADA FUNCIONARIO.	ESPORADICO	MODERADO	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL RIESGO ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INGRESO	RCRENT21	POSIBILIDAD DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS DURANTE LA SELECCIÓN DE PERSONAL Y/O ENCARGO DE PERSONAL PARA BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS	CACRENT28	OMITIR EL DERECHO PREFERENCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA A SER ENCARGADOS	CNTRCR03	EL PROFESIONAL A CARGO DEL PROCESO VALIDA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA CON DERECHO PREFERENCIAL PARA SER ENCARGADOS CADA VEZ QUE SE GENERA UNA VACANTE AL INTERIOR DE LA ENTIDAD; A TRAVÉS DE REVISIÓN DE BASE DE DATOS DONDE SE IDENTIFICA SU TRAYECTORIA LABORAL EN LA ENTIDAD Y ESTUDIOS ACADÉMICOS, PARA POSTERIORMENTE EMITIR ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PUBLICADO EN EL PORTAL DE TALENTO HUMANO. EN CASO DE QUE SE PRESENTE FUNCIONARIO INDICANDO QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE VALIDA POR SEGUNDA VEZ LA INFORMACIÓN Y SE REMITE RESPUESTA.	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PUBLICADO EN EL PORTAL DE TALENTO.	ESPORADICO	MODERADO	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL RIESGO ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
INGRESO	RCRENT21	POSIBILIDAD DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS DURANTE LA SELECCIÓN DE PERSONAL Y/O ENCARGO DE PERSONAL PARA BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS	CACRENT29	OMITIR INTENCIONALMENTE LA REVISIÓN DE REQUISITOS Y AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS SOPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO	CNTRCR02	EL PROFESIONAL GENERA EL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y REALIZA EL CHECK LIST Y LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO VERIFICA LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL ESTUDIO Y EL CHECK LIST, CUANDO SE PRESENTA OBSERVACIONES SE REUNE LA COORDINADORA CON EL PROFESIONAL, REVISAN Y AJUSTAN PARA POSTERIORMENTE ENVIAR A FIRMA DE LA SECRETARÍA GENERAL. (CONTROL DUAL)	FORMATO DE VALIDACION DE REQUISITOS PARA ENCARGO O NOMBRAMIENTO Y ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	ESPORADICO	MODERADO	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL RIESGO ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
INGRESO	RCRSEC17	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN DE FAVORECER A ALGUIEN CON UN NOMBRAMIENTO	CACRSEC46	NO REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE VINCULACIÓN	CNTRCR03	EL PROFESIONAL ENCARGADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, CADA VEZ QUE HAY UN PROCESO PARA VINCULAR A UNA PERSONA, VERIFICA LOS REQUISITOS DE ACUERDO CON EL PERFIL ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE FUNCIONES, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO INSTITUCIONAL "LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN", EL CUAL ESTA FIRMADO POR EL PROFESIONAL Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO INSTITUCIONAL "CHECK LIST POSESION", EL CUAL ESTA FIRMADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO. EN EL CASO DE HACER FALTA ALGUN DOCUMENTO DE LA PERSONA A VINCULAR SE REQUIERE A ESTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS FALTANTES. UNA VEZ REVISADOS LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CANDIDATO, SE GENERA LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EL CUAL ES FIRMADO POR EL PROFESIONAL Y EL COORDINADOR DE GRUPO DE TALENTO HUMANO.	FORMATO INSTITUCIONAL "CHECK LIST POSESION"	ESPORADICO	MODERADO	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL RIESGO ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
INGRESO	RCRSEC17	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN DE FAVORECER A ALGUIEN CON UN NOMBRAMIENTO	CACRSEC47	MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE DATOS LABORALES DE LA PERSONA A CONTRATAR.	CNTRCR03	EL PROFESIONAL ENCARGADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, CADA VEZ QUE HAY UN PROCESO PARA VINCULAR A UNA PERSONA, VERIFICA LOS REQUISITOS DE ACUERDO CON EL PERFIL ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE FUNCIONES, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO INSTITUCIONAL "LISTA DE CHEQUEO PROCESO DE SELECCIÓN", EL CUAL ESTA FIRMADO POR EL PROFESIONAL Y EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO INSTITUCIONAL "CHECK LIST POSESION", EL CUAL ESTA FIRMADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO. EN EL CASO DE HACER FALTA ALGUN DOCUMENTO DE LA PERSONA A VINCULAR SE REQUIERE A ESTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS FALTANTES. UNA VEZ REVISADOS LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS POR EL CANDIDATO, SE GENERA LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EL CUAL ES FIRMADO POR EL PROFESIONAL Y EL COORDINADOR DE GRUPO DE TALENTO HUMANO.	FORMATO INSTITUCIONAL "CHECK LIST POSESION"	ESPORADICO	MODERADO	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL RIESGO ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
INGRESO	RCRSEC17	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN DE FAVORECER A ALGUIEN CON UN NOMBRAMIENTO	CACRSEC48	NO HACER PÚBLICAS LAS CONVOCATORIAS.	CNTRCR16	EL PERSONAL ENCARGADO DEBE PUBLICAR LOS CARGOS VACANTES Y DE ESTA ACCIÓN DEJAR REGISTRO DOCUMENTADO.	CORREO ELECTRÓNICO CON VACANTES A CUBRIR	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL DAFP, POR CUANTO NO INDICA RESPONSABLE, OBJETIVO DEL CONTROL Y QUE SUCEDE SI SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL PROCESO LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES CON LO ESTABLECIDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, INDICAR EL RESPONSABLE, OBJETIVO DEL CONTROL Y VERIFICAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL.
INGRESO	RCRSEC17	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN DE FAVORECER A ALGUIEN CON UN NOMBRAMIENTO	CACRSEC49	FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A CARGOS.	CNTRCR21	TODO NOMBRAMIENTO DEBE ESTAR SOPORTADO EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS. EL PERSONAL ENCARGADO VERIFICA LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y LOS COTEJA CON LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FIRMADA POR EL COORDINADOR DE TALENTO HUMANO	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL DAFP, POR CUANTO NO INDICA QUE SUCEDE SI SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO

PERMANENCIA	RCRENT22	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA LA INCLUSIÓN NO AUTORIZADA DE GASTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN	CACRENT30	EL PROVEEDOR FACTURA UN MAYOR VALOR DEL SERVICIO PRESTADO	CNTRCR14	LOS PROFESIONALES A CARGO DE LOS PROCESOS DE BIENESTAR Y CAPACITACIÓN VERIFICA QUE LOS VALORES FACTURADOS POR EL PROVEEDOR ESTEN ACORDES CON LOS VALORES DEFINIDOS CONTRACTUALMENTE, YA QUE NO PUEDEN SER MAYORES. EL COORDINADOR DEL ÁREA REALIZA UNA VALIDACIÓN ANTES DE HACER LA ORDEN DE PAGO.	ORDENES DE PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATOS CON VALORES ESTIPULADOS.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL DAFP. POR CUANTO NO INDICA QUE SUCEDE SI SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC13	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA CONCEDER INCENTIVOS, CAPACITACIONES, ENCARGOS U OTROS BENEFICIOS LABORALES	CACRSEC33	MANIPULAR BASE DE DATOS DE REQUISITOS.	CNTRCR28	CADA BASE DE DATOS(NORMOGRAMA) DEBE TENER UN BACKUP DE LA COPIA ORIGINAL. CADA MODIFICACIÓN DEBE QUEDAR POR ESCRITO.	MANEJO DE BASES POR CARPETA COMPARTIDA	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL DAFP. POR CUANTO NO INDICA EL CONTROL NO TIENE RELACIÓN NI CON LA CAUSA NI CON EL RIEGO. ADICIONALMENTE NO TIENE ASIGNADO RESPONSABLE, PERIODICIDAD, FORMA DE EJECUCIÓN Y QUE SUCEDE SI SE EVIDENCIAN DESVIACIONES EN EL PROCESO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO, RESPONSABLE DE EJECUCIÓN, DETERMINAR LA PERIODICIDAD, FORMA DE EJECUCIÓN Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO. IGUALMENTE REALIZAR ANÁLISIS DE LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC13	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA CONCEDER INCENTIVOS, CAPACITACIONES, ENCARGOS U OTROS BENEFICIOS LABORALES	CACRSEC34	FALTA DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS INCENTIVOS LABORALES.	CNTRCR02	LISTA DE CHEQUEO CONTRA LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS. DEBE PRESENTARSE UNA JUSTIFICACIÓN PARA LOS INCENTIVOS LABORALES.	RESOLUCIONES DE OTORGAMIENTO DE LOS INCENTIVOS PREVIA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. NO TIENE ASIGNADO RESPONSABLE Y NO RELACIONA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO, RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC13	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA CONCEDER INCENTIVOS, CAPACITACIONES, ENCARGOS U OTROS BENEFICIOS LABORALES	CACRSEC35	NO TENER INVENTARIO DE LOS BENEFICIOS LABORALES A REPARTIR.	CNTRCR15	TODOS LOS BENEFICIOS A REPARTIR DEBEN ESTAR INVENTARIADOS, CON SALIDAS DEFINIDAS.	PROGRAMACIÓN PARA APORTE EDUCATIVO, CAPACITACIONES Y AUXILIOS DE NECESIDAD MEDICA Y EDUCACIÓN FORMAL.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. LA EVIDENCIA NO SE RELACIONA CON LA ACTIVIDAD DE CONTROL. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO, RESPONSABLE DE EJECUCIÓN, PERIODICIDAD Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO. IGUALMENTE RELACIONAR LAS EVIDENCIAS ADECUADAS DE EJECUCIÓN.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC14	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA MODIFICAR LOS VALORES DE LA NÓMINA EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRSEC36	ACCESO AL APLICATIVO DE PERSONAL AJENO A LA DEPENDENCIA.	CNTRCR02	EL PROFESIONAL ENCARGADO DE VALIDAR LA NÓMINA MENSUALMENTE, REVISLA LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE COMPARACIÓN DE ARCHIVO EXCEL Y APLICATIVO. SE ENTREGA LA NÓMINA AL COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO PARA SU REVISIÓN FINAL.	ARCHIVO EXCEL DE REVISIÓN DE NÓMINA, CORREOS ELECTRÓNICOS VALIDANDO INFORMACIÓN Y AJUSTES.	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC14	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA MODIFICAR LOS VALORES DE LA NÓMINA EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRSEC36	ACCESO AL APLICATIVO DE PERSONAL AJENO A LA DEPENDENCIA.	CNTRCR15	ACCESO RESTRINGIDO A PERSONAL AJENO A LA DEPENDENCIA.	RESTRICCIONES SEGUN PERFIL DE PROFESIONAL.	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. PUESTO QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. LA EVIDENCIA NO SE RELACIONA CON LA ACTIVIDAD DE CONTROL. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, INDICAR EL RESPONSABLE Y LA PERIODICIDAD.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC14	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS PARA MODIFICAR LOS VALORES DE LA NÓMINA EN BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRSEC37	DEBILIDAD EN EL APLICATIVO DE NÓMINA.	CNTRCR18	EL PROFESIONAL ENCARGADO DE NÓMINA, AL INICIO DE CADA VIGENCIA, ACTUALIZA LOS PARÁMETROS EN EL APLICATIVO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, GARANTIZANDO QUE LOS RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA QUE SE ENTREGAN PARA REVISIÓN, SEAN CORRECTOS.	AJUSTES REALIZADOS EN EL APLICATIVO DE NÓMINA - LOGS DE AUDITORÍA DEL SISTEMA.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC15	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIO CON EL FIN DE EMITIR UN CERTIFICADO LABORAL QUE NO CORRESPONDA CON LA REALIDAD	CACRSEC38	LOS CERTIFICADOS SE HACEN DE FORMA MANUAL.	CNTRCR03	LAS CERTIFICACIONES (DE FUNCIONARIOS RETIRADOS) SON GENERADAS POR TÉCNICO Y/O PROFESIONAL A TRAVÉS DEL SISTEMA Y REVISADAS POR EL COORDINADOR DEL GRUPO.	CERTIFICACIÓN CON INFORMACIÓN VALIDADA DE LA HISTORIA LABORAL	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES Y LA EVIDENCIA NO ES CONFORME AL CONTROL. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCRSEC15	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIO CON EL FIN DE EMITIR UN CERTIFICADO LABORAL QUE NO CORRESPONDA CON LA REALIDAD	CACRSEC39	FALTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	CNTRCR21	EXISTE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO Y DOCUMENTADO CON LA TRAZABILIDAD DE LA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS. EN DONDE SE ESTABLECEN LOS RESPONSABLES PARA ELABORAR, REVISAR Y MANIPULAR LOS DOCUMENTOS (RESPONSABILIDAD DE GRUPO ARCHIVO EN EL MOMENTO DE SER REMITIDA PARA SU CUSTODIA).	INFORMACIÓN EN CARPETAS DE ONE DRIVE CON RESTRICCIONES DE SEGURIDAD PARA NO EDITAR NI BORRAR LA INFORMACIÓN	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCSRSEC15	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIO CON EL FIN DE EMITIR UN CERTIFICADO LABORAL QUE NO CORRESPONDA CON LA REALIDAD	CACRSEC40	PERDIDA DE INFORMACIÓN QUE DEBERÍA REPOSAR EN LA HOJA DE VIDA DE FUNCIONARIOS ACTUALES O ANTIGUOS.	CNTRCR21	EXISTE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO Y DOCUMENTADO CON LA TRAZABILIDAD DE LA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, EN DONDE SE ESTABLECEN LOS RESPONSABLES PARA ELABORAR, REVISAR Y MANIPULAR LOS DOCUMENTOS (RESPONSABILIDAD DE GRUPO ARCHIVO EN EL MOMENTO DE SER REMITIDA PARA SU CUSTODIA).	CARPETA COMPARTIDA EN ONE DRIVE CON RESTRICCIONES DE SEGURIDAD PARA NO EDITAR NI BORRAR LA INFORMACIÓN	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCSRSEC15	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIO CON EL FIN DE EMITIR UN CERTIFICADO LABORAL QUE NO CORRESPONDA CON LA REALIDAD	CACRSEC41	OCULTAR INFORMACIÓN.	CNTRCR21	EXISTE UN PROCEDIMIENTO ESTANDARIZADO Y DOCUMENTADO CON LA TRAZABILIDAD DE LA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, EN DONDE SE ESTABLECEN LOS RESPONSABLES PARA ELABORAR, REVISAR Y MANIPULAR LOS DOCUMENTOS (RESPONSABILIDAD DE GRUPO ARCHIVO EN EL MOMENTO DE SER REMITIDA PARA SU CUSTODIA).	EXISTE LA INFORMACIÓN EN CARPETA DE ONE DRIVE CON RESTRICCIÓN DE PERMISOS PARA EDITAR O BORRAR LA INFORMACIÓN	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCSRSEC16	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR DILATAR UNA INVESTIGACIÓN	CACRSEC42	FALTA DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES.	CNTRCR20	CADA MES DEBERA ENTREGARSE UN INFORME DE GESTIÓN, EN EL EVENTO EN QUE EXISTAN O ESTEN CURSANDO PROCESOS DISCIPLINARIOS.	INFORME DE GESTIÓN ENTREGADOS ELECTRÓNICAMENTE A SECRETARÍA GENERAL	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCSRSEC16	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR DILATAR UNA INVESTIGACIÓN	CACRSEC43	MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSUMO DE LA INVESTIGACIÓN.	CNTRCR18	TODO DEBE TENER REGISTRO DE EVIDENCIA.	INFORME DE GESTIÓN ENTREGADO ELECTRÓNICAMENTE A SECRETARÍA GENERAL	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	RCSRSEC16	POSIBILIDAD DE RECIBIR DÁDIVAS O BENEFICIOS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR DILATAR UNA INVESTIGACIÓN	CACRSEC44	VINCULACIÓN DE CONTRATISTAS PARA DESARROLLAR FUNCION DISCIPLINARIA, NO SON SUJETOS QUE SE PUEDAN INVESTIGAR DISCIPLINARIAMENTE Y LOS DELITOS ASOCIADOS, TIENEN COMO SUJETO ACTIVO A SERVIDOR PÚBLICO	CNTRCR21	EN EL MANUAL DE FUNCIONES SE ESTABLECE EL IMPEDIMENTO DE SER CONTRATISTA PARA ADELANTAR INVESTIGACIONES.	PROFESIONAL CONTRATADO TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE FUNCIONES	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	EL DISEÑO DEL CONTROL NO SE ENCUENTRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DEL DAFP. YA QUE NO RELACIONA RESPONSABLE, SU PERIODICIDAD NI QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO, PERIODICIDAD Y RESPONSABLE.
GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA	RCRENT17	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE POR EL USO INDEBIDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS PARA BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT21	DESCUIDO DEL FUNCIONARIO EN EL MANEJO DE LOS DOCUMENTOS	CNTRCR02	FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE CORRESPONDENCIA CADA QUE SE REQUIERA INSPECCIONAN LAS CAMARAS QUE VISUALIZAN LA RECEPCIÓN Y MANIPULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SI SE TIENEN INCONVENIENTES CON LAS CAMARAS SE REPORTA AL ÁREA RESPONSABLE DE SU FUNCIONAMIENTO, CABE ACLARAR QUE LAS GRABACIONES SE GUARDAN POR LOS ÚLTIMOS TRES (3) MESES	CENTRO DE MONITOREO Y LAS GRABACIONES REALIZADAS POR LAS CAMARAS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA	RCRENT17	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE POR EL USO INDEBIDO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS PARA BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT21	DESCUIDO DEL FUNCIONARIO EN EL MANEJO DE LOS DOCUMENTOS	CNTRCR32	FUNCIONARIO ASIGNADO DEL GRUPO DE CORRESPONDENCIA ESTABLECE Y DA A CONOCER LA RESPONSABILIDAD AL FUNCIONARIO QUE RADICA Y GESTIONA EL DOCUMENTO, MEDIANTE EL REGISTRO EN LA PLANILLA DOCUMENTOS RECIBIDOS GENERADA, EL NOMBRE CLARO DE LA PERSONA QUE VERIFICA LOS DOCUMENTOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL FRENTE A LOS FÍSICOS, ADEMÁS EL APLICATIVO REGISTRA EL USUARIO QUE RADICA EL DOCUMENTO, EN CASO DE QUE NO SE REALICE EL ADECUADO REGISTRO SE INDICA AL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA RADICACIÓN QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO.	PLANILLAS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS QUE SE ENCUENTRAN ARCHIVADAS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON ACORDES CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
GESTIÓN DE ARCHIVO	RCRENT15	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR USO INADECUADO DE LA INFORMACIÓN ARCHIVADA EN LOS EXPEDIENTES	CACRENT17	MANIPULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO.	CNTRCR02	EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y OUTSOURCING DE GESTIÓN DOCUMENTAL CADA VEZ QUE SE REQUIERA REALIZAN LA FOLIACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN ARCHIVO DE GESTIÓN Y OPENFILE, REALIZADA SOBRE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS EN CUSTODIA, EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN ERRORES EN LA FOLIACIÓN SE REPORTA AL ENCARGADO.	INFORME CON REVISIÓN ALEATORIA DE EXPEDIENTES ACTUALIZADOS Y FOLIADOS.	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO SEÑALA LA FORMA DE REALIZACIÓN DEL PROCESO Y NO SEÑALA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES RESULTANTES DEL MISMO, LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES A LO DESCRITO EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
GESTIÓN DE ARCHIVO	RCRENT15	POSIBILIDAD DE RECIBIR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS POR USO INADECUADO DE LA INFORMACIÓN ARCHIVADA EN LOS EXPEDIENTES	CACRENT17	MANIPULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO.	CNTRCR15	EL FUNCIONARIO DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL REALIZA SEGUIMIENTO A LOS PRESTAMOS DE EXPEDIENTES (4 DIAS) A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE QUE SE CUMPLA LA FECHA ESTIMADA DE DEVOLUCIÓN, SE GENERAN ALERTAS DE INCUMPLIMIENTO DEL TIEMPO DE CONSULTA AL SOLICITANTE.	CORREO ELECTRÓNICO NOTIFICANDO LA RENOVACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL PRÉSTAMO.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP.

GESTIÓN DE ARCHIVO	RRCRSEC09	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL MANIPULAR/ INCLUIR/ EXTRAER DOCUMENTOS A CUALQUIER EXPEDIENTE EN CUSTODIA DE ARCHIVO CENTRAL.	CACRSEC22	OMITIR LOS PROCEDIMIENTOS DEFINIDOS PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS.	CNTRCR02	EL EQUIPO DE ARCHIVO, CADA VEZ QUE SE REQUIERA LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO ARCHIVISTICO, VERIFICA EL CUMPLIMIENTO LEGAL, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL USO ADECUADO DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN POR PARTE DE LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD.	ACTUALIZACIÓN TRD Y LISTADO DE CAPACITACIONES.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO SEÑALA LA FORMA DE REALIZACIÓN DEL PROCESO Y NO SEÑALA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES RESULTANTES DEL MISMO, DE IGUAL FORMA SE OBSERVAN FALENCIAS EN LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES A LO DESCRITO EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO Y LA FORMA DE EJECUCIÓN DEL MISMO, IGUALMENTE, VERIFICAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CONTROLES QUE REALMENTE MITIGUEN LA POSIBLE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
GESTIÓN DE ARCHIVO	RRCRSEC09	POSIBILIDAD DE RECIBIR O SOLICITAR CUALQUIER DÁDIVA O BENEFICIO A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS AL MANIPULAR/ INCLUIR/ EXTRAER DOCUMENTOS A CUALQUIER EXPEDIENTE EN CUSTODIA DE ARCHIVO CENTRAL.	CACRSEC60	POSIBILIDAD DE ACCESO A LOS ARCHIVOS DE PERSONAL DISTINTO A QUIENES TIENE A SU CARGO EL MANEJO DEL ARCHIVO CENTRAL.	CNTRCR15	RESTRICCIÓN DE ENTRADA SOLO DE PERSONAL AUTORIZADO, TENIENDO LOS ARCHIVOS BAJO LLAVE. LOS UNICOS QUE MANIPULARAN LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO SON AQUELLOS FERTENEJIENTES AL PROCESO, RESPONSABLES Y UNICOS AUTORIZADOS A ENTRAR EN EL LUGAR DE CUSTODIA.	MATRIZ DE CONTROL DE ACCESOS DEL PROVEEDOR CON NIVELES DE SEGURIDAD Y CONSULTA.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO NO SEÑALA QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES RESULTANTES DEL MISMO, NO TIENE ASIGNADO RESPONSABLE Y LA NO ES CLARA LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL. LAS EVIDENCIAS SON CONFORMES A LO DESCRITO EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: VERIFICAR LA RELACIÓN RIESGO, CAUSA Y CONTROL Y AJUSTAR LA REDACCIÓN DE DICHO CONTROL, ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES DEL PROCESO, IGUALMENTE, VERIFICAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE RIESGO, CAUSA Y CONTROL CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CONTROLES QUE REALMENTE MITIGUEN LA POSIBLE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	RRCRENT23	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE POR EL DESVÍO DE CUOTAS DE RECAUDO A CUENTAS DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD PARA BENEFICIO PROPIO	CACRENT31	A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FRAUDULENTA O DE SUSTRACCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL DEUDOR Y/O DEUDORES SOLIDARIOS DE LA OBLIGACIÓN.	CNTRCR02	EL PROFESIONAL DE CALIDAD DEL ÁREA DE COBRANZAS DE ICETEX SE ENCARGA DE VERIFICAR Y VALIDAR MENSUALMENTE A TRAVÉS DEL PST DEL CORREO EL 90% DE ENVÍO DE FACTURAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS ACUERDOS DE PAGO GENERADOS POR EL CENTRO DE CONTACTO. EN CASO DE ENCONTRAR UN NO ENVÍO O UN FALTANTE DE FACTURA SE REPORTA AL CENTRO DE CONTACTO PARA SU ENVÍO INMEDIATO. EVIDENCIAS: PST DEL CORREO, CORREO DE ENVÍO DE RECIBO DE PAGO AL USUARIO FINAL POR PARTE DEL CENTRO DE CONTACTO.	PST DEL CORREO, CORREO DE ENVÍO DE RECIBO DE PAGO AL USUARIO FINAL POR PARTE DEL CENTRO DE CONTACTO.	MENSUAL	MODERADO	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR CUANTO SE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	RRCRENT23	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE POR EL DESVÍO DE CUOTAS DE RECAUDO A CUENTAS DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD PARA BENEFICIO PROPIO	CACRENT31	A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN FRAUDULENTA O DE SUSTRACCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL DEUDOR Y/O DEUDORES SOLIDARIOS DE LA OBLIGACIÓN.	CNTRCR15	POR MEDIO DE LA SUPERVISIÓN DEL PROFESIONAL DEL ÁREA DE COBRANZAS SE VERIFICA Y VALIDA A TRAVÉS DE MONITOREO MENSUAL, EL 20% DE LA CALIDAD DE LAS LLAMADAS QUE REALIZA EL CENTRO DE CONTACTO, CONFIRMANDO QUE SE SUMINISTRAN LOS DATOS PARA PAGO EN CUENTAS DE ICETEX. EN CASO DE NO EVIDENCIAR EL PARRAFO EN LAS LLAMADAS SE GENERA UNA NO CONFORMIDAD AL CENTRO DE CONTACTO. EVIDENCIAS: GUION DE LEGALIZACIÓN, GRABACIÓN DE LA LLAMADA	GUION DE LEGALIZACIÓN, GRABACIÓN DE LA LLAMADA	MENSUAL	MODERADO	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP. LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN SON CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
LIQUIDACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	RRCRENT28	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL LIQUIDAR UN FONDO SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO OPERATIVO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL FIN DE FAVORECER UN INTERÉS PERSONAL O EL DE TERCEROS	CACRENT36	MODIFICAR O ALTERAR VALORES EN EL ESTADO DE CUENTA DEL FONDO.	CNTRCR03	EL PROFESIONAL DE LIQUIDACIÓN SOLICITA A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y CARTERA EL ESTADO DE CUENTA PARA VERIFICACIÓN DE SALDO O EN EL FONDO A LIQUIDAR. SI SE DETECTA ALGUN VALOR PENDIENTE SE SOLICITA EL AJUSTE AL ÁREA RESPECTIVA. ESTE CONTROL SE APLICA AL MOMENTO DE LIQUIDAR UN FONDO. EVIDENCIA: ESTADO DE CUENTA DE FONDO Y CONCILIACIÓN DE VALORES EN 0 DE SER NECESARIOS.	ESTADO DE CUENTA DE FONDO Y CONCILIACION DE VALORES EN 0 DE SER NECESARIOS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESTA CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA EJECUCIÓN SE REALIZA SEGÚN LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
LIQUIDACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	RRCRENT28	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL LIQUIDAR UN FONDO SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO OPERATIVO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL FIN DE FAVORECER UN INTERÉS PERSONAL O EL DE TERCEROS	CACRENT37	OMITIR VALIDACIONES Y CONTROLES ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE SARLAFT PARA CUBRIR SANCIONES O INVESTIGACIONES POR ENTES DE CONTROL DE CONSTITUYENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA DE LIQUIDACIÓN.	CNTRCR02	EL PROFESIONAL DE VFA VERIFICA LA CONSULTA REMITIDA POR LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO PARA CONSTATAR QUE EL RESPONSABLE DE LA FIRMA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO NO ESTE INCLUIDO EN LISTAS RESTRICATIVAS PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN. ESTE CONTROL SE APLICA AL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE UN FONDO. EVIDENCIA: CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO.	CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR LA OFICINA DE CUMPLIMIENTO.	ESPORADICO	DÉBIL	FUERTE	LA REDACCIÓN DEL CONTROL NO ES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA DEL DAFP, POR CUANDO NO CONTEMPLA EL PROCESO CON LAS DESVIACIONES ENCONTRADAS, DE IGUAL FORMA, LA EJECUCIÓN DEL CONTROL SE ESTA DANDO EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.

GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	RCRENT30	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE EN LA PRESENTACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS DE LA ENTIDAD	CACRENT39	INCUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEFINIDOS EN LA ENTIDAD PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS	CNTRCR16	EL PROFESIONAL DEL GRUPO DE TRIBUTARIA ACTUALIZA LA MATRIZ EN EXCEL CON LA INFORMACIÓN DE VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS DE LOS ENTES TERRITORIALES Y NIVEL NACIONAL. ENVIA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO A LAS ÁREAS, AJUSTADO AL CALENDARIO DEL CIERRE CONTABLE DE LA ENTIDAD, PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS.	CORREO ELECTRÓNICO A LAS ÁREAS Y SOPORTE EN ARCHIVO EN EXCEL (MATRIZ)	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL CONTROL INCUMPLE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. PUESTO QUE NO TIENE EN LA DESCRIPCIÓN QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES, LAS EVIDENCIAS DAN SOPORTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	RCRENT30	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE EN LA PRESENTACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS DE LA ENTIDAD	CACRENT40	QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD NO ENVÍEN OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	CNTRCR16	MEDIANTE MESAS DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES ÁREAS SE ACUERDAN LAS FECHAS DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA SE EMITE EL CRONOGRAMA DE CIERRE, EL CUAL ES INFORMADO A TODAS LAS DEPENDENCIAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA CON QUE CUENTA LA ENTIDAD Y MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO (CIRCULAR)	CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS	ANUAL	DÉBIL	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL CONTROL INCUMPLE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. PUESTO QUE NO TIENE EN LA DESCRIPCIÓN QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES Y NO HAY UN RESPONSABLE DESIGNADO, SE OBSERVA EJECUCIÓN DEL CONTROL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO EL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	RCRENT30	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE EN LA PRESENTACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS DE LA ENTIDAD	CACRENT40	QUE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD NO ENVÍEN OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	CNTRCR20	EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD REMITE CORREO ELECTRÓNICO SOLICITANDO EL CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO A LAS DIFERENTES ÁREAS	MENSUAL	DÉBIL	FUERTE	SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DEL CONTROL INCUMPLE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. PUESTO QUE NO TIENE EN LA DESCRIPCIÓN QUE SUCEDE CON LAS DESVIACIONES, LAS EVIDENCIAS QUE DAN TRAZABILIDAD A LA EJECUCIÓN DEL CONTROL SON CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS. RECOMENDACIÓN: AJUSTAR LA REDACCIÓN DEL CONTROL ESPECIFICANDO LAS ACCIONES A EJECUTAR CUANDO SE EVIDENCIE DESVIACIONES EN EL MISMO.
GESTIÓN DE INVERSIONES	RCRENT32	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL REALIZAR INVERSIONES SIN AUTORIZACIÓN O PARA TERCEROS	CACRENT43	COLUSIÓN POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO	CNTRCR02	EL SECRETARIO DEL COMITÉ FINANCIERO ENVÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA (BACK OFFICE) CON LAS INVERSIONES APROBADAS POR EL COMITÉ, UNA VEZ VALIDADAS Y REGISTRADAS LAS OPERACIONES POR PARTE DEL ANALISTA A DE LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA EN EL APLICATIVO SEVINPRO, LA COLABORADORA DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA PROCEDA A LA VERIFICACIÓN DE LO REGISTRADO EN SISTEMA Y LO APROBADO EN COMITÉ, CUANDO SE PRESENTAN NOVEDADES SE INFORMAN A LA DIRECTORA DE TESORERÍA PARA SU ANÁLISIS.	CORREO ELECTRÓNICO QUE ENVÍA LA SECRETARÍA DEL COMITÉ FINANCIERO.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. SE EVIDENCIA QUE LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DAN CERTEZA DE SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ.
GESTIÓN DE INVERSIONES	RCRENT32	POSIBILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE UN EVENTO DE CORRUPCIÓN, SOBORNO Y/O FRAUDE AL REALIZAR INVERSIONES SIN AUTORIZACIÓN O PARA TERCEROS	CACRENT43	COLUSIÓN POR PARTE DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO	CNTRCR03	EL ANALISTA DE LA VICEPRESIDENCIA FINANCIERA ENVÍA EL FORMATO F267 A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA DONDE SE DESCRIBEN LAS CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN DEL TÍTULO, LAS CUALES SON VALIDADAS MEDIANTE LLAMADA A LA ENTIDAD FINANCIERA. EL COLABORADOR DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA ELABORA LAS CARTAS QUE CONTIENEN LAS CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN Y DEBEN CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REGISTRADAS EN LA ENTIDAD FINANCIERA (DOS FIRMAS AUTORIZADAS, SELLO SECO Y PROTECTOGRAFO), SI SE PRESENTAN INCONSISTENCIAS SE DEVUELVEN LAS CARTAS.	CARTAS ENVIADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA DEBIDAMENTE FIRMADAS.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	EL DISEÑO DEL RIESGO, CAUSA Y CONTROL ESTÁN CONFORMES A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS EMITIDA POR EL DAFP. SE EVIDENCIA QUE LAS EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DAN CERTEZA DE SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ. DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.
TERMINACIÓN O CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO	RCRENT38	POSIBILIDAD DE ENTREGAR EL PAGARÉ Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, SIN QUE LA OBLIGACIÓN ESTE CANCELADA PARA RECIBIR SOBORNO, BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT51	AUTORIZACIÓN DE LA ENTREGA DE UN PAGARÉ Y EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES QUE NO TENGAN SALDO EN CERO.	CNTRCR02	EVENTUALMENTE LA VFA SOLICITA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS POR MEDIO DE MEMORANDO, EN EL CUAL EMITE LA VIABILIDAD DE PAZ Y SALVO Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS Y EL ANALISTA FUNCIONAL DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA VERIFICA QUE LA OBLIGACIÓN TENGA SALDO CERO \$0.00 Y LA CARTERA ESTE LIQUIDAD CORRECTAMENTE EN EL SISTEMA. CUANDO SE AUTORIZA LA DEVOLUCIÓN DE UNA GARANTÍA QUE NO CORRESPONDE, SE LE INFORMA AL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE NO CONTINUE CON EL PROCESO DE DEVOLUCIÓN DE DICHO DOCUMENTO; ASÍ MISMO SE LE COMUNICA A LA VFA. EVIDENCIA: MEMORANDO DE SOLICITUD POR LA VFA Y MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL GRUPO DE CARTERA.	MEMORANDO DE SOLICITUD POR LA VFA Y MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL GRUPO DE CARTERA.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

TERMINACIÓN O CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO	RCRENT38	POSIBILIDAD DE ENTREGAR EL PAGARÉ Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, SIN QUE LA OBLIGACIÓN ESTE CANCELADA PARA RECIBIR SOBORNO, BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT51	AUTORIZACIÓN DE LA ENTREGA DE UN PAGARÉ Y EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES QUE NO TENGAN SALDO EN CERO.	CNTRCR20	EL ANALISTA FUNCIONAL DEL GRUPO DE ADMINISTRACION DE CARTERA POR SOLICITUD GENERA AUTORIZACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS, VERIFICANDO QUE LA OBLIGACIÓN TENGA SALDO CERO \$0,00 Y LA CARTERA ESTE LIQUIDADADA CORRECTAMENTE EN EL SISTEMA. PARA LAS LINEAS DE PROPIOS EL GRUPO DE CARTERA GENERA LA AUTORIZACIÓN Y PARA LOS FONDOS Y ALIANZAS LA VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y LA VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZAS EMITEN LA VIABILIDAD DE DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS, CON EL FIN DE QUE EL GRUPO DE CARTERA GENERE LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE MEMORANDO. CUANDO SE AUTORIZA LA DEVOLUCIÓN DE UNA GARANTÍA QUE NO CORRESPONDE, SE VALIDA CON EL ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EL ESTADO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA GARANTÍA CON EL FIN DE DETENER DICHA ENTREGA. EVIDENCIA: SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO (COSMOS), BASE CONSOLIDADA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS, MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN, BASE EN EXCEL CON EL DETALLE DE LAS DEVOLUCIONES Y BASE EN EXCEL CON EL ANALISIS.	SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO (COSMOS), BASE CONSOLIDADA DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS, MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN, BASE EN EXCEL CON EL DETALLE DE LAS DEVOLUCIONES Y BASE EN EXCEL CON EL ANALISIS.	ESPORADICO	FUERTE	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
TERMINACIÓN O CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO	RCRENT38	POSIBILIDAD DE ENTREGAR EL PAGARÉ Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, SIN QUE LA OBLIGACIÓN ESTE CANCELADA PARA RECIBIR SOBORNO, BENEFICIO PROPIO O DE UN TERCERO	CACRENT51	AUTORIZACIÓN DE LA ENTREGA DE UN PAGARÉ Y EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES QUE NO TENGAN SALDO EN CERO.	CNTRCR30	EL TÉCNICO Y/O PROFESIONAL DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO DE CIERRE MENSUAL, VERIFICA Y DEPURA EL MEGA REPORTE IDENTIFICANDO LAS OBLIGACIONES QUE PRESENTAN SALDO CERO \$0,00 O SALDO A FAVOR; ASÍ MISMO VERIFICA QUE ESTAS OBLIGACIONES CUMPLAN CON LAS CONDICIONES PARA EMITIR EL CORRESPONDIENTE PAZ Y SALVO DE LAS LINEAS DE RECURSOS ICETEX Y PARA LAS LINEAS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y ALIANZAS, LA VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y LA VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZAS, RESPECTIVAMENTE, EMITEN LA VIABILIDAD DE EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVO, CON EL FIN DE QUE EL GRUPO DE CARTERA GENERE EL CERTIFICADO. ADICIONAL, EXISTE RESTRICCIÓN EN LOS APLICATIVOS CORE, SM Y C&CTEX CARTERA, PARA LA NO EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS A OBLIGACIONES QUE PRESENTEN SALDO PENDIENTE POR PAGAR, CUANDO UNA OBLIGACIÓN POSTERIOR A LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SE LE REACTIVA SALDO O SE REALIZAN NUEVOS GIROS, EL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA RETIRA EL ESTADO DE CANCELADO Y A SU VEZ RETIRA EL CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. EVIDENCIA: CORREO O MEMORANDO CON LA VIABILIDAD DE VFA Y VCC, BASE CONSOLIDADA DE EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS, MEGA REPORTE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CARTERA.	CORREO O MEMORANDO CON LA VIABILIDAD DE VFA Y VCC, BASE CONSOLIDADA DE EXPEDICIÓN DE PAZ Y SALVOS, MEGA REPORTE Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CARTERA.	MENSUAL	FUERTE	FUERTE	LA DESCRIPCIÓN DEL CONTROL ES CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO DE CONTROLES EN ENTIDADES PÚBLICAS VISIÓN 4 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.